

REF.: TRANSFIERE FONDOS AL DPTO. DE
EDUCACION.-

DECRETO 229.r /

LAGO VERDE, 28 ABR 2022

VISTOS: El memorándum N° 29/2022 emanado por el Sr. Pedro Fuentealba Pinilla, Director de Educación donde solicita transferencia de recursos por \$ 5.190.976 conforme a monto solicitado por bono de zonas extremas primer trimestre del 2022; el ingreso de tesorería conforme a la transferencia de recursos y el visto bueno por parte del Director de Administración y Finanzas; **Y TENIENDO PRESENTE;** Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la república de Chile; Lo dispuesto sobre la subrogancia de cargos en el Art.62

DECRETO: 1.- **TRANSFIERASE**, al Dpto. de Educación la suma de \$5.190.976 (Cinco millones ciento noventa mil novecientos setenta y seis pesos) conforme a lo señalado en los vistos.

2.- **PAGUESE**, por medio de egreso del Dpto. de Finanzas del Municipio al Dpto. de Educación el monto autorizado por el presente decreto, con la imputación que se señala del presupuesto vigente.-

* 214.09.05 OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS A
EDUCACION

3.- **ANOTESE, COMUNIQUESE** a quien corresponda y **ARCHIVESE**.




CESAR RIFFO YAÑEZ
SECRETARIO (S)




IVONNE PRIETO ULLOA
CONTROL




MARCELA MARTIN PEREZ
ALCALDESA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Of. de Partes y Archivos ✓
 - c.c. D.A.E.M.
 - c.c. Finanzas
- MMP/CRY/IPU/mss